

ACCESO EEPP – JUNIO 2026

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

CUARTO

Esta prueba se dividirá en dos apartados, al objeto de valorar las capacidades de entonación, rítmicas, lectoras y auditivas.

A. PRUEBA DE ENTONACIÓN

Entonar una obra musical escrita en las claves de sol y fa en cuarta, que contenga metros irregulares y diferentes equivalencias.

La tonalidad de la obra podrá contener todas las alteraciones. Previamente, se entonará la escala y una cadencia tonal, con el fin de situarse en la tonalidad de la partitura.

El candidato o candidata dispondrá de 15 minutos para hacer una lectura previa de la obra.

B. PRUEBA ESCRITA

B.1. EJERCICIO DE ARMONÍA

Realizar una prueba para coro mixto (4 partes reales) escrita en dos pentagramas (claves de sol y fa) consistente en la armonización de diversos ejercicios sobre un canto dado (bajo y/o soprano). Dicha prueba tendrá una extensión en torno a los 24 compases.

En la realización el alumno deberá emplear los distintos contenidos del 3º curso(modalidad mayor y menor, los diferentes estados de los acordes tríadas sobre todos los grados, progresiones unitonales, series de sextas, acorde de séptima de dominante e inversiones, armonización de voces de bajo y soprano...)

Duración de la prueba: 2 horas.

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA



B.2 EJERCICIO DE ANÁLISIS

Realización de un ejercicio escrito de análisis musical. El alumno deberá analizar los procedimientos formales y armónicos que se determinen, correspondientes a los contenidos del 3º curso de grado profesional (estructuras binarias y ternarias, cadencias, acordes, grados tonales, notas extrañas a la armonía...). Previamente a la realización del ejercicio, los candidatos escucharán la obra o fragmento que deberán analizar.

Duración de la prueba: 1 hora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. PRUEBA DE ENTONACIÓN

Se valorará:

- La precisión y fluidez en la lectura de notas, tanto en la clave de sol como en la clave de fa en cuarta.
- La precisión del contenido rítmico en relación al pulso y la subdivisión.
- El mantenimiento del pulso de forma regular y precisa.
- La correcta realización de la equivalencia.
- La correcta realización del cambio de compás.
- La coordinación entre el movimiento del brazo y el contenido musical.
- La justeza en la afinación.
- La adecuación a la dirección de la línea melódica.
- El respeto a las indicaciones de tempo, dinámica, agógica, articulación y carácter.

B. PRUEBA ESCRITA

B1. Ejercicio de armonía

- Utilizar los diferentes acordes y procedimientos armónicos descritos anteriormente.
- Realizar los ejercicios de manera correcta e interesante desde el punto de vista musical.
- Elaborar líneas melódicas interesantes.

B.2. Ejercicio de análisis

- Identificar la estructura musical correspondiente a los ejercicios propuestos.
- Analizar armónicamente los fragmentos musicales que se determinen, reflejando tonalidades, acordes, grados, cadencias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Prueba de entonación: 5 puntos
- Ejercicio de armonía: 2,5 puntos
- Ejercicio de Análisis: 2,5 puntos